

–PUDH–

# Programa Universitario de Derechos Humanos

---

Dr. Luis de la Barreda Solórzano  
Coordinador ~ desde diciembre de 2011

El Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH-UNAM) tiene su origen en la propuesta contenida en el documento “Elementos para la construcción de una política de estado para la seguridad y la justicia en democracia”, publicado en agosto de 2011. Al presentar dicha propuesta, la UNAM asumió una serie de compromisos, entre ellos la creación del PUDH-UNAM, que incluyera las áreas de seguridad y justicia. El Programa, cuyo acuerdo de creación fue publicado en *Gaceta UNAM* el 5 de septiembre del mismo año, se propone coordinar y realizar investigaciones y actividades de docencia, difusión de la cultura y extensión universitaria que incidan favorablemente en la realidad, contribuyendo a una más efectiva vigencia de los derechos humanos en el país.

El PUDH-UNAM, a partir de diagnósticos rigurosos, ha propuesto soluciones para mejorar la situación de los derechos humanos; contribuido a fortalecer la cultura de los derechos humanos en la comunidad universitaria y en el conjunto de la sociedad; capacitado a servidores públicos con el propósito de que cumplan sus funciones con estricta observancia de los derechos humanos, lo que supone apego a la ley, diligencia y eficacia; analizado proyectos legislativos, normas jurídicas y resoluciones judiciales relacionados con la materia; brindado asesoría en proyectos legislativos, y ha intervenido a través de su Clínica Jurídica en litigios relevantes en los que los derechos humanos están en juego.

La revista electrónica *Perseo* tiene una periodicidad inusual en el ámbito de las revistas universitarias. Aparece mensualmente, con toda puntualidad, lo que permite que tengan cabida y se analicen los temas de actualidad. La revista, además, da cuenta de los informes y resoluciones de tribunales y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Asimismo, en todos los números se incluyen textos clásicos en la materia, así como literatura y poesía.

El ciclo anual de conferencias Los Derechos Humanos Hoy, dirigido a todo público y transmitido en vivo a diferentes centros universitarios, abordó los temas más relevantes en el tema y contó con la participación de algunos de los más destacados especialistas.

Como en años anteriores, en este año se establecieron alianzas estratégicas y se gestionaron mecanismos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas.

La Clínica Jurídica del PUDH-UNAM cumple una función docente y otra de extensión universitaria y servicio social. Por una parte, capacita a estudiantes en la práctica forense —complemento indispensable en la formación profesional— y, por otra, brinda asesoría o representación jurídica en casos en los que están involucrados los derechos humanos. Ha participado principalmente en asuntos en materia penal, migratoria, de acceso a la información y de personas con discapacidad intelectual o psicosocial.

Las acciones emprendidas durante el año que nos ocupa han permitido que el Programa contribuya de manera activa a fomentar y reforzar la cultura de los derechos humanos en nuestro país y se convierta en un referente en la materia.

## PERSONAL ACADÉMICO

Con excepción del Coordinador, el Programa no cuenta con personal académico. Nuestros investigadores están contratados por honorarios.

## INVESTIGACIÓN

1) *Discapacidad y derechos humanos.* Para atender la temática de la discapacidad desde la perspectiva de derechos humanos, se siguen llevando a cabo acciones para diseñar políticas que permitan garantizar o favorecer, directa o indirectamente, el goce y ejercicio de derechos de las personas con esta condición. En este año se establecieron espacios de intercambio dentro y fuera de la UNAM impulsando el estudio y el análisis del tema desde distintas perspectivas. Entre otras acciones:

- » Se concluyó el proyecto “La Convención: 10 años después. Avances y pendientes en arte, educación superior y tecnología” que contribuye a entender y explicar qué tan lejos estamos de los estándares internacionales, qué tan amplia es la brecha que debemos recorrer para llevar a cabo políticas efectivas y, de manera especial, cuánto falta construir para que las universidades tengan una mirada centrada en los derechos de la población con discapacidad y asuman su desafío de generar espacios institucionales de docencia, investigación, extensión y gestión de las necesidades de todos sus estudiantes y todo su personal. Se publicó en línea.
- » Se desarrolló el proyecto “Derechos de las personas con discapacidad: Mapeo de nuevas políticas”, relativo a los derechos humanos de las personas con discapacidad, su vinculación con las políticas públicas y la formación de recursos humanos.
- » Se desarrolló el Marco de referencia y propuesta metodológica para la evaluación de la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

2) *Investigación y desarrollo de indicadores para evaluación de la situación de los derechos humanos.* El proyecto “Investigación y desarrollo de indicadores para la evaluación de la situación de los derechos humanos” se propuso impulsar procesos participativos para evaluar de manera integral la situación de los derechos humanos en México, promover su exigibilidad y generar

bases de información objetivas para diseñar y valorar las políticas públicas en la materia. Durante el 2019:

- » Se inició la elaboración de las Bases técnico-metodológicas del instrumento internacional para la evaluación del derecho a la vivienda.
- » Se llevó a cabo la actualización de la plataforma informática para el Sistema Nacional de Evaluación del Cumplimiento de los Derechos Humanos (SNEDH), que pretende mejorar la acción estatal en la materia a partir de procesos sólidos y permanentes de evaluación y diagnóstico.
- » Se concluyó la investigación “Situación regional del derecho a la alimentación adecuada en América Latina”, con base en los informes presentados por los estados del Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador.

3) *HUB en derechos humanos. Un espacio creativo para promover la reflexión colectiva y la formación en materia de derechos humanos.* Este espacio tiene por objeto impulsar la investigación aplicada en materia de derechos humanos a partir de la reflexión colectiva en torno a estudios de casos específicos, la formación en derechos humanos de grupos vulnerables y el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de incidencia de organizaciones de la sociedad civil. Se busca entender las estructuras sociales, culturales, institucionales y cognitivas que alimentan la discriminación, y generar herramientas experimentales, metodológicas y pedagógicas para correlacionar la discriminación y la violación a los derechos humanos. En el año que nos ocupa se elaboró la propuesta técnica para impulsar el Laboratorio de Investigación Experimental sobre Discriminación y Cognición Social.

4) *Investigación sobre poblaciones callejeras: ciudadanía y derecho a la identidad.* Esta investigación se centró en la identificación de obstáculos institucionales y procedimentales que limitan y condicionan el acceso a la identidad jurídica de las poblaciones callejeras y, por tanto, el ejercicio de su ciudadanía como condicionante del ejercicio de otros derechos humanos. Se procuró hacer visible el fenómeno y proporcionar elementos empíricos para la conceptualización, el diseño y la implementación de acciones que reconozcan y garanticen la identidad legal y favorezcan la inclusión social de este sector de la población. En 2019 se llevó a cabo el análisis de resultados, se elaboraron algunas propuestas y recomendaciones factibles para asegurar el derecho a la identidad legal y otros derechos asociados, y se inició el desarrollo del material de divulgación de la investigación. Para continuar con esta línea de investigación se llevó a cabo el proyecto “Adultos mayores en la calle. Normatividad y políticas”, que tuvo por objeto analizar la normatividad vigente en materia de atención y defensa de derechos de esta población.

5) *Sistematización de la metodología de enseñanza clínica para su implementación en otras entidades.* Este proyecto se alimenta de la experiencia de la Clínica Jurídica del PUDH-UNAM. En el periodo que se informa se elaboraron los siguientes productos: Clínica de incidencia legislativa; Incorporación de los derechos laborales en el litigio estratégico de derechos humanos;

Investigación social en materia de derechos humanos en la Clínica Jurídica; Alfabetización jurídica.

- 6) *Crimen organizado y política de seguridad en México: diagnóstico y recomendaciones*. El proyecto tuvo por objeto analizar las transformaciones observadas en la política de combate al crimen organizado en el periodo 2008-2018. Se trata de un diagnóstico completo de los fenómenos del crimen y la violencia en México, que destaca los aspectos significativos de ambos problemas y que propone medidas plausibles de política pública, estrategias, mecanismos, procedimientos y acciones gubernamentales y sociales para enfrentarlos adecuadamente. El documento final se está revisando en la editorial para su publicación.
- 7) *Diagnóstico en materia del derecho a no ser sometido a tortura; tratos crueles, inhumanos o degradantes, a través de la creación de indicadores para consolidar instrumentos de prevención, evaluación y seguimiento. Primera etapa*. Investigación realizada para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que tuvo por objeto diseñar y desarrollar indicadores para este derecho con base en el documento de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos: *Indicadores de derechos humanos. Guía para la medición y la aplicación*.
- 8) *Las Fiscalías. ¿Un nuevo Ministerio Público o un mero cambio de nombre?* Con el objeto de actualizarla y considerar nuevos aspectos, se revisó la investigación llevada a cabo en 2017: "El ministerio público. Diagnóstico y propuestas para reformarlo", que comprende ahora consideraciones sobre la nueva Fiscalía General y las fiscalías en que se convertirán las procuradurías de justicia de las entidades federativas. Propone la creación de un Consejo de Procuración de Justicia independiente que vigile a la Fiscalía General, y consejos similares en las entidades federativas.
- 9) *El protocolo para la atención de casos de violencia de género de la UNAM. Una revisión cuantitativa y cualitativa de su impacto entre las y los estudiantes de Ciudad Universitaria, a tres años de su puesta en marcha*. Tuvo por objeto revisar cómo el protocolo ha intervenido en la vida los estudiantes.

## PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

Libros:

- » *Guía para la elaboración y presentación de indicadores de progreso para el Protocolo de San Salvador*. Editado por la OEA.
- » *Crimen organizado y violencia en México*. En proceso de edición con Editorial Porrúa.
- » *Las Fiscalías. ¿Un nuevo Ministerio Público o un mero cambio de nombre?* En proceso de edición con Editorial Porrúa.
- » *De la calle fui... Poblaciones callejeras en la Ciudad de México*. En proceso de edición con Editorial Porrúa.

Medios digitales:

- » Se publicaron 12 números de la revista mensual electrónica *Perseo*, que contiene artículos e información breves y sustanciosos sobre derechos humanos y temas afines, y pequeñas secciones de cultura y entretenimiento.
- » *Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH en materia de áreas protegidas y derechos humanos*. Editado en línea por la CNDH.
- » *Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH en materia de salud*. Editado en línea por la CNDH.
- » *Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH en materia de administración y procuración de justicia*. Editado en línea por la CNDH.
- » *Estudio sobre el cumplimiento e impacto de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH en materia de discriminación*. Editado en línea por la CNDH.
- » *Saberes, placeres y padeceres. Abordajes entre la investigación y el activismo*, compendio de artículos en los que se plasman los resultados de diversas investigaciones, testimonios personales y ensayos acerca de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad para ejercer libremente sus derechos. Edición en línea.

## INTERCAMBIO ACADÉMICO/MOVILIDAD ACADÉMICA

Se recibió una estancia postdoctoral para desarrollar el proyecto “Protección jurídica del marco internacional de los derechos de los pueblos indígenas al territorio y sus recursos naturales en América Latina: un ejercicio crítico de derecho comparado entre México, Brasil y Colombia”.

## ORGANIZACIÓN DE Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

- Séptimo ciclo de conferencias Los Derechos Humanos Hoy, con los temas: En defensa de los derechos humanos; Refugios para mujeres víctimas de violencia; Balance de los organismos autónomos; ¿De qué hablamos cuando hablamos de acoso?; El derecho humano a los beneficios de la ciencia; Estancias infantiles; Salud en Arcadia, y Alegato por la ciencia y por los investigadores. Organizado por el PUDH.
- Primer encuentro internacional Políticas Universitarias sobre Discapacidad: Actores, ejes e intersecciones, en el marco del Seminario Permanente sobre Discapacidad. Organizado por el PUDH.
- Ciclo de conferencias Sesgos Cognitivos y Esferas de (IN)Justicia, con la colaboración de expertos internacionales. Organizado por el PUDH, la Secretaría de Desarrollo Institucional, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Coordinación de Humanidades.

- Coloquio Ecos de la Interdicción, dirigido a abogados, psicólogos, psiquiatras, psicoanalistas, acompañantes terapéuticos, trabajadores sociales, estudiantes de estas disciplinas, personas con discapacidad y sus familias. Organizado por el PUDH.
- Conferencia "Manejo de estrés en la vida cotidiana del estudiante universitario", en el marco del 150 aniversario de la Escuela Nacional Preparatoria.
- Conferencia magistral en el marco del XXV Encuentro Académico: Equidad de género y prevención de riesgos, organizado por la Escuela Nacional Preparatoria.
- Conferencia "La inclusión educativa en la agenda mundial y los retos para México", en la Reunión Nacional de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual.
- Ponencias "Modelo de valoración de habilidades adaptativas en niños y jóvenes con parálisis cerebral" y "El éxito de la inclusión desde la perspectiva de los derechos humanos", en el 4º Congreso Internacional de la Academia Mexicana para la Parálisis Cerebral y Trastornos del Neurodesarrollo A.C.
- Ponencia "Derechos humanos de las poblaciones callejeras. Perspectivas críticas", en la XIII Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica.
- Panel "La experiencia práctica de las clínicas legales en la carrera de Derecho", en el 2º Congreso del Proyecto Voz de las Víctimas, organizado por el Tecnológico de Monterrey.
- Taller sobre derechos laborales, impartido por la Clínica Jurídica del PUDH y dirigido a trabajadoras y líderes de colectivos de mujeres del sector textil, en Tehuacán, Puebla.
- Coloquio Articulaciones: Derechos humanos en la cultura y en las artes, organizado por el PUDH, el Museo Universitario Arte Contemporáneo, la Cátedra "Nelson Mandela" y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Diplomado en Derechos humanos y su medición a través de indicadores, elaborado por el PUDH e impartido a funcionarios del Coneval.
- Como parte del Grupo de Trabajo para el análisis de los informes nacionales previstos en el Protocolo de San Salvador de la OEA, se elaboraron las observaciones y recomendaciones finales a los informes de Bolivia, Uruguay y México.
- Ponencia "Políticas sociales con perspectiva de derechos humanos. Instrumentos para su diseño y seguimiento", en la IV Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social. Superando la Pobreza Multidimensional y Cerrando las Brechas de Inequidad Social: hacia una Agenda Interamericana de Desarrollo Social, en Guatemala, Guatemala.
- Participación en la mesa de trabajo "Hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos", en el Foro en materia de Derechos Humanos, Migración y Población, organizado por la Secretaría de Gobernación.

- Capacitación para el Sistema Nacional de Evaluación del nivel de cumplimiento de los Derechos Humanos, organizada por el PUDH en coordinación con la Dirección General de Política Pública de la Secretaría de Gobernación, la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia, dirigida a funcionarios de diversas entidades del país.
- Ponencia “Comisión de la Verdad” en el TEDxINACIPE, organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Participación en la mesa redonda “La situación actual de la mujer”, en el Coloquio sobre el Juicio de María Teresa Landa, organizado por la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Participación en la mesa “La situación actual de la mujer”, en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, organizada por la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Participación en el panel “Prácticas para la inclusión de personas con discapacidad y personas adultas mayores”, en la Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes, en la Expo Guadalajara, Jalisco.
- Taller: Argumentación para la enseñanza clínica del derecho, en el Congreso CEEAD 2019 sobre Educación Jurídica, organizado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD), junto con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, los institutos de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Tecnológico Autónomo de México, Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tecnológico de Monterrey; las universidades autónomas de Chiapas, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí; las universidades de Guadalajara, Monterrey, Sonora, del Valle de México, Iberoamericana Ciudad de México, Intercultural de Chiapas, Marista de Mérida, Metropolitana de Monterrey, Panamericana y Regiomontana.

## DOCENCIA

La Clínica Jurídica es un espacio multidisciplinario en el que futuros profesionales y profesores desarrollan habilidades, destrezas y actitudes en el ejercicio de la práctica jurídica al servicio de personas sin acceso a la justicia. Se pretende promover transformaciones para lograr una sociedad más justa y ya se han generado precedentes judiciales que abonan al respeto a los derechos humanos.

En el periodo que se informa se contó con la participación de 141 estudiantes de derecho, psicología y trabajo social, quienes adquieren conocimientos a través de la experiencia asumiendo el litigio, asesoría o acompañamiento de casos de violación de los derechos humanos. Al defender estos casos se atiende a poblaciones vulnerables como migrantes, indígenas, mujeres que han sufrido violencia en razón de su género, personas privadas de su libertad y personas con discapacidad intelectual, psicosocial y física, entre otros. Se ha representado jurídicamente a 113 personas y se brindaron más de 1,000 asesorías.

Es de destacarse la sentencia por la que la Clínica logró el cese del estado de interdicción de una persona con discapacidad psicosocial y el reconocimiento de su derecho a tomar decisiones por sí mismo y con apoyos. Se trata de un avance sin precedentes del reconocimiento a la capacidad jurídica y el sistema de apoyos de acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

## COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

- » “La importancia de los derechos humanos para el gobierno de AMLO”, participación en el programa *La entrevista con Sarmiento*, transmitido en Azteca Uno.
- » “Fosas comunes”, entrevista para la revista *Semana* de Colombia.
- » “Improcedencia de la alerta de género”, entrevista para *La red con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez*.
- » “Ley de amnistía propuesta por el presidente de la República”, participación en el programa *La entrevista con Sarmiento*, transmitido en Azteca Uno.
- » “Vandalismo impune”, entrevista para el diario *24 Horas*.
- » “Premio Nobel de la Paz”, entrevista en vivo para el programa *Prisma RU* de Radio UNAM.

## ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

Durante 2019 se firmaron los siguientes instrumentos consensuales:

- Convenio específico de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para realizar el “Diagnóstico en materia del derecho a no ser sometido a tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, a través de la creación de indicadores para consolidar instrumentos de prevención, evaluación y seguimiento. Primera etapa”.
- Acuerdo por el que la ABA ROLI México A.C. otorgó una subvención para establecer una clínica piloto de derecho laboral para ofrecer asesoría y representación jurídica a trabajadores en México, en particular mujeres que laboran en el sector textil y de la confección.
- Acuerdo por el que la Fundación del Instituto Open Society otorgó una subvención para apoyar la participación de 10 miembros del profesorado de África en la 9ª Conferencia Mundial de la Alianza Global para la Educación de la Justicia, celebrada en México.
- Acuerdo por el que el Centro de Políticas del Instituto Open Society otorgó una subvención para apoyar los trabajos de la Clínica Jurídica del Programa en la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

- Convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social para realizar la segunda edición del diplomado en Derechos humanos y su medición a través de indicadores.

## INFRAESTRUCTURA

Las instalaciones prácticamente han sido totalmente habilitadas, por lo que sólo se requirió mantenimiento constante para las áreas de trabajo y el equipo tecnológico del Programa, lo que aseguró el bienestar de sus integrantes.

Se cuenta con procesos administrativos y de organización ágiles y expeditos que favorecen la optimización de los recursos. Ello ha permitido que se atiendan oportunamente los asuntos relacionados con las áreas de Personal, Presupuesto, Compras y Servicios Generales sin contratiempos y en apego a la normatividad universitaria.

